

Pachuca, Hgo., a 25 de septiembre de 2018

Visítanos



Síguenos



En video



Me Gusta



En video



En sesión ordinaria, representación del PT plantea eliminar IEPS e IVA en gasolinas y diésel; se turnará a comisión

- Asimismo, en asuntos generales participaron las y los representantes locales Víctor Osmin Guerrero Trejo, Asael Hernández Cerón, Lucero Ambrosio Cruz, Claudia Lilia Luna Islas, Armando Quintanar Trejo y Areli Rubí Miranda Ayala.



Este martes 25 de septiembre se llevó la tercera sesión ordinaria del primer periodo correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo y cuyos trabajos fueron conducidos por el representante de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), diputado Humberto Veras Godoy.

De acuerdo al orden del día abordado durante este día, el legislador del Partido del Trabajo (PT), Miguel Ángel Peña Flores, presentó una iniciativa para derogar diversas disposiciones de la Ley de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y adiciona la fracción J al Artículo 2 A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de impuestos a gasolinas y diésel.

Señaló que en diciembre de 2012 el precio de la gasolina tipo Magna fue de 10.81 pesos por litro, y para mediados de septiembre de este 2018, se tiene a un precio

promedio 19.10 pesos por litro, esto implica un incremento del 77 por ciento, de acuerdo a lo reportado por medios de comunicación.

Visítanos



Síguenos



En video



Me Gusta



En video



“El aumento a los combustibles, ha contribuido al proceso inflacionario que nos ha puesto en serias dificultades a los trabajadores, empresarios y en general a toda la sociedad hidalguense, ya que debemos hacer prodigios y ajustes al cinturón para poder salir adelante con los gastos familiares”, puntualizó.

La iniciativa, explicó, tiene por objetivo eliminar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a las gasolinas y diésel, así como establecer la tasa 0 por ciento del Impuesto al Valor Agregado; “se pretende contribuir al bienestar de los hidalguenses, a través de reducir el precio de combustibles”. Se turnará a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, una vez que estas sean integradas.

ASUNTOS GENERALES



En asuntos generales se inscribió el diputado de Morena por el distrito I con cabecera en Zimapan, Víctor Osmin Guerrero Trejo, con el tema “Posicionamiento de la bancada de Morena”, en el que reconoció el trabajo de los institutos políticos de izquierda para que hoy esté como presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

Asimismo, reconoció el trabajo de los demás partidos político y los conminó a efectuar una coalición que permita priorizar los intereses de Hidalgo y de sus habitantes. A dicho tema, participó el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Julio Manuel Valera Piedras, así como el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Asael Hernández Cerón.



Por su parte, el representante del Partido Acción Nacional (PAN), Asael Hernández Cerón, expuso el tema “Para exhortar a la presidenta municipal de Cuautepec de Hinojosa, para que, en ejercicio de su cargo, se conduzca con estricto apego a derecho”.

En dicho tema, condenó las acciones

realizadas por la presidenta de Cuautepec de Hinojosa, Haydeé García Acosta; al tiempo también solicitó a incrementar las acciones para transparentar las acciones del gobierno municipal y garantizar el acceso en la materia a la sociedad. Se turnará a la Comisión de Gobernación, una vez que esta sea integrada.

Visítanos



Síguenos



En video



Me Gusta



En video



La legisladora por Morena del distrito de Ixmiquilpan, Lucero Ambrosio Cruz, presentó el asunto "Posicionamiento sobre Ayotzinapa", en el que señaló que es necesario se realicen las acciones pertinentes que permitan dar con el paradero de los estudiantes normalistas originarios de Ayotzinapa desaparecidos hace cuatro años.

La diputada de representación proporcional del PAN, Claudia Lilia Luna Islas, planteó el tema "Integración paritaria de comisiones", con el que propuso exhortar respetuosamente a la Junta de Gobierno a, que, en el proceso de conformación de las Comisiones Permanentes, se considere otorgar sus Presidencias y su integración bajo el principio de paridad de género. Se turnó a la Junta de Gobierno.



El representante morenista, Armando Quintanar Trejo, expuso el asunto general "Detener la evaluación docente". Solicitó e exhortó al Congreso de la Unión, para que, en el ámbito de sus atribuciones, reforme, modifique, derogue o abroge el Decreto de Reforma en Materia Educativa, publicado por el Diario Oficial de la Federación el 26 de febrero del 2013, sus leyes reglamentarias y todas las disposiciones que se derivaron para su aplicación y en específico en lo referente a la evaluación docente.

Lo anterior, evitando se sigan vulnerando los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación, así como salvaguardar el interés superior del menor. Se turnará a la Comisión de Educación para su estudio, una vez que esta sea integrada.



La legisladora de representación proporcional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Areli Rubí Miranda Ayala, propuso el tema "Exhorto para que en la elaboración del presupuesto se considere lo que la Ley establece para los rubros de educación y de ciencia y tecnología".

Pidió exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que en el análisis, discusión y aprobación del Paquete Hacendario del Ejercicio Fiscal 2019, se considere aprobar lo señalado en el artículo 9 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología y el artículo 25 Bis de la ley General de Educación en materia de asignación de presupuesto para Ciencia y Tecnología. Se turnará a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, una vez que sea integrada.

Visítanos



Síguenos



En video



Me Gusta



En video



Finalmente, el presidente de la directiva en turno, el representante de Morena, Humberto Augusto Veras Godoy, convocó a las y los diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo para la sesión ordinaria número 4 a realizarse el jueves 27 de septiembre de 2018 a las 10:00 horas.

La actividad completa consúltala en:

- Youtube: <https://youtu.be/cBEhyA80Ed8>
- FacebookLive: <https://goo.gl/RaUbmG>
- Periscope: <https://www.pscp.tv/w/1LyxBQdzMYjJN>

PODER LEGISLATIVO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO
LXIV LEGISLATURA LOCAL

DIRECTOR: FERNANDO HIDALGO VERGARA

INFORMACIÓN: LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN

MULTIMEDIA: ALBERTO SKEWES BAUTISTA

FOTOGRAFÍA: ANA LAURA HERNÁNDEZ CADENA

SÍNTESIS Y MONITOREO: DULCE SELENE PÉREZ PÉREZ

AUDIO: JORGE ALBERTO PÉREZ GÓMEZ

 Tel. 01 (771) 71 744 00

 Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Roviroa, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.